

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Consejo Navarro del Taxi extiende el servicio de taxi a demanda a Metauten y Basabarua

Este servicio está pensado para municipios con escasa población y ya se presta en las zonas de la sierra de Codés y del valle de Yerri

Viernes, 17 de febrero de 2012

El renovado Consejo Navarro del Taxi se ha reunido esta mañana bajo la presidencia del consejero de Fomento y Vivienda, Anai Astiz, y, entre otros asuntos, ha autorizado la contratación del servicio de taxi a demanda con uso individual para las localidades de Metauten y Basabarua. Además también ha aprobado tres licencias de taxi para las localidades de Ochagavía, Roncal y Cabanillas.



Imagen de un taxi.

Este servicio de taxi a demanda con uso individual es financiado entre el Departamento de Fomento y Vivienda, los Ayuntamientos implicados y los propios taxistas y está pensado para aquellas zonas en las que la dispersión y el bajo número de población no justifican la existencia de un servicio de autobús.

Asimismo, este modo de transporte resulta más sostenible y supone un ahorro económico de un 30%, aproximadamente. “Tenemos que optimizar los recursos públicos. Con el taxi a la demanda ofrecemos una solución sostenible tanto económica como medioambiental al transporte público de los núcleos de población pequeños y dispersos”, ha señalado en este sentido el consejero y presidente del Consejo Navarro del Taxi, Anai Astiz.

Servicio en Metauten y Basabarua

En el caso de Metauten se plantea un servicio los jueves cada dos semanas para poder llevar a los usuarios hasta Estella con el objeto de que puedan realizar gestiones y acceder a servicios públicos. El número de viajeros previsto para cada día será de entre 7 y 10 personas.

El itinerario dispondrá de paradas en los seis concejos del Ayuntamiento de Metauten (Ganuzá, Ollobarren, Ollogoyen, Metauten, Zufia, Arteaga) en y Estella. El inicio del viaje se realizará en Ganuzá a las 9.30 horas y la vuelta desde Estella se realizará a las 14.00.

El usuario abonará 2,50 € por viaje (ida y vuelta) y el Ayuntamiento de Metauten y el Gobierno de Navarra abonarán el resto para cubrir el déficit que se establezca en la proporción que se acuerde. En cualquier caso, este déficit será sustancialmente inferior al déficit que se daría con el servicio de autobús.

Por su parte, en Basaburua el objetivo es comunicar a primera hora (6:50 horas) diversas poblaciones de este municipio con Irurtzun. Se plantea un servicio diario todos los días lectivos de este año (164 días) y el número de viajeros previsto para cada día será de entre 7 y 10 personas.

El itinerario dispondrá de paradas en Ihaben, Jauntsarats, Beruete, Igoa, Orokieta, Erbiti, Gartzaron, Ventas de Urritza e Irurtzun.

Asimismo, el usuario abonará 3,90 € por viaje (ida y vuelta) y el Ayuntamiento y el Gobierno de Navarra abonarán el resto hasta cubrir el déficit que se produzca y en la proporción que se acuerde. Asimismo, este servicio seguirá siendo más económico que el prestado por un autobús.

Experiencia en el valle de Yerri y la sierra de Codés

El servicio de taxi a demanda ya funciona con buenos resultados en la zona de Valle de Yerri-Guesálaz-Lezáun-Salinas de Oro (que se comunica con Estella) y en el área de la Sierra de Codés (con servicio a Los Arcos).

En el primer caso el servicio funciona, los martes y los jueves laborables, desde junio de 2009 tras la firma de un convenio de colaboración entre el Departamento de Fomento y Vivienda, los Ayuntamientos implicados y dos taxistas de la zona. El servicio se presta los martes y jueves laborables.

En el segundo caso el servicio se presta, los martes y los jueves laborables, a las localidades de Aguilar de Codés, Azuelo, Torralba del Río, El Busto, Armañanzas, Desojo, Espronceda, Torres del Río y Bargota desde octubre de 2010.

Los usuarios pagan las tarifas que se establece en el convenio y se van actualizando en años posteriores. Se calculan considerando un mínimo (alrededor de un 1,50 €) y en torno a un 25% del coste del taxi interurbano. Asimismo, está acordada con los ayuntamientos para que no sea muy alta en comparación con el autobús y promover así la utilización del servicio, que suele ser utilizado por viajeros cautivos (no tienen otro modo de desplazamiento) y en muchos casos personas mayores (con pocos recursos) y por motivos de movilidad obligada: médico, compras...

El Consejo Navarro del Taxi

El Consejo Navarro del Taxi es un órgano consultivo para la mejora progresiva de las condiciones de prestación de los servicios del taxi. Su presidente es el consejero de Fomento y Vivienda, Anai Astiz Medrano, y como vicepresidenta ejerce la directora general de Transportes, Berta Miranda Ordobás.

Asimismo, también forman parte de este consejo Miguel Ángel Jiménez de Cisneros y Fonfría, director del Servicio de Transporte; José Muñoz Arias, presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona; Jesús Velasco Pérez, del área de Transportes de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona; Manuel Romero Pardo, de la Federación Navarra de Municipios y Concejos; Pello Larráyoiz Echeguía, de AITAN; Juan Luis García Martín, de Tele Taxi; Miguel Ángel Aznárez Cobo, de la Asociación de Taxistas de Tudela; José Javier Martínez Elizondo, de la Asociación de Consumidores Irache; Marisa Larramendi Mugueta, de la Asociación de Amas de Casa de Santa María La Real, y Javier Miranda Erro, de CORMIN.